

# 83112-2026 - Licitación

**España – Servicios de asistencia social y servicios conexos – Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Usansolo**  
**OJ S 25/2026 05/02/2026**  
**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal**  
**Servicios**

## 1. Comprador

---

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Ayuntamiento de Usansolo - Ayuntamiento de Usansolo

Correo electrónico: [udala@usansolo.eus](mailto:udala@usansolo.eus)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

## 2. Procedimiento

---

### 2.1. Procedimiento

Título: Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Usansolo

Descripción: Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Usansolo

Identificador del procedimiento: d374bbfe-9396-4396-8396-27d4b1b8bc03

Identificador interno: B916-2025-00016

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Abierto

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

#### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 875 055,02 EUR

#### 2.1.4. Información general

**Base jurídica:**

Directiva 2014/24/UE

#### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24 /UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014 /24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delito relacionado con su conducta profesional en el ámbito de los contratos públicos de defensa: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta de fiabilidad que permita excluir riesgos para la seguridad del país: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Usansolo  
Descripción: Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Usansolo  
Identificador interno: 0

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios  
Clasificación principal (cpv): 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

#### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)  
País: España

#### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Años

#### 5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1  
Más información sobre renovaciones: Ver pliegos

#### 5.1.6. Información general

##### Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### 5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción del criterio de selección: Otros requisitos económicos o financieros

#### 5.1.10. Criterios de adjudicación

##### Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: proposición económica conforme el Anexo I.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 45,00

##### Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Bolsa de horas

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15,00

**Criterion:**

Tipo: Coste

Descripción: Limpieza de choque

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

**Criterion:**

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35,00

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

**Canal de comunicación ad hoc:**

Dirección web: <https://egoitza.usansolo.eu/kontratazioa/>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://egoitza.usansolo.eu/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B916-2025-00016>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/03/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 3 Meses

**Información sobre la apertura pública:**

Fecha de apertura: 11/03/2026 09:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Información complementaria: Sobre de documentación administrativa

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### **5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Ayuntamiento de Usansolo

Información sobre los plazos de revisión: Ver pliegos  
Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación:  
Ayuntamiento de Usansolo - Ayuntamiento de Usansolo

## 8. Organizaciones

---

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Ayuntamiento de Usansolo

Número de registro: 114857.0

Dirección postal: Torreondo Kalea, 0

Localidad: Usansolo

Código postal: 48960

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Correo electrónico: [udala@usansolo.eus](mailto:udala@usansolo.eus)

Teléfono: +34 946626000

#### Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

### 8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Ayuntamiento de Usansolo - Ayuntamiento de Usansolo

Número de registro: P4800055H

Dirección postal: Torreondo Kalea, 0

Localidad: Usansolo

Código postal: 48960

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Punto de contacto: Ayuntamiento de Usansolo

Correo electrónico: [udala@usansolo.eus](mailto:udala@usansolo.eus)

Teléfono: +34 946626000

Dirección de internet: <https://www.usansolo.eu/>

Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

#### Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 7ac98403-15b8-4914-b09c-ce1d67953f46 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 04/02/2026 11:00:05 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 83112-2026

Número de la edición del DO S: 25/2026

Fecha de publicación: 05/02/2026